



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

*mejor
educación
mejores
peruanos*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Borja, 29 de marzo de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 00084 -2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL07.ASGESE

Señores (as):

Directores (as) de las Institución Educativa Públicas atendidas con el servicio alimentario Qali Warma.

Presente. -

Asunto : Invitación para participar en los Talleres virtuales TIC "Recursos y herramientas para el trabajo en entornos virtuales" dirigidos a los integrantes del CAE y otros actores vinculados al servicio alimentario, organizado por el PNAE Qali Warma.

Referencia : a) Expediente SINAD: AT2021-EXT-00015061
b) Resolución Ministerial N° 176-2020-MINEDU
c) OFICIO MULTIPLE N° D000019-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

De mi mayor consideración,

Previo mis cordiales saludos, me dirijo a usted en atención al documento de la referencia c) que, el PNAE Qali Warma como programa social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, en el marco de fortalecimiento de capacidades aprueba el "Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario - 2020", con RDE D000193-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, manifestarle que, el programa viene desarrollando el Taller Virtual TIC "**Recursos y herramientas para el trabajo en entornos virtuales**" cuyo objetivo es, fortalecer competencias de los actores vinculados al servicio alimentario mediante herramientas tecnológicas, gestión de las comunicaciones, aportando a su desarrollo personal, social y laboral.

En ese sentido el Componente Educativo del PNAEQW, ha programado los Talleres Virtuales "Recursos y herramientas para el trabajo en entornos virtuales", el citado taller es auto formativo, es decir pueden ingresar en el momento que dispongan de su tiempo.

Se realizarán en 3 talleres detallados a continuación:

- Taller Virtual 1: Herramientas digitales para la comunicación y colaboración (Mazo-abril).
- Taller Virtual 2: Elaboración de recursos educativos digitales (mayo)
- Taller Virtual 3: Gamificación. Aprendiendo desde lo lúdico (junio)

Cabe precisar que las matrículas se realizarán de la siguiente manera:

1. Los integrantes del CAE pueden acceder a la matricula en el siguiente Link: <http://moodleuop.qaliwarma.gob.pe/> Para cualquier consulta pueden comunicarse con el Monitor de gestión local de la zona.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

*mejor
educación,
mejores
peruanos*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

2. Los actores vinculados al servicio alimentario que deseen participar. Se solicita colocar sus datos en el Excel adjunto y remitir al correo de la Especialista Educativa coral.aparicio@qw.gob.pe o comunicarse al celular 920 - 603 - 798.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N°07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N°003-2021.

Sin otro particular; hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

LIC. JAIME WUILDER JIMENEZ CASTILLO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07-San Borja

Talleres Virtuales

Recursos y herramientas para el trabajo en entornos virtuales

123

CAE
FAMILIAS
ACTORES
SOCIALES
EQUIPO
TÉCNICO UT

- Gestión del servicio alimentario -

Dirigido a:
**Integrantes del Comité de
Alimentación Escolar (CAE)**



¡Accede aquí!

moodleup.qaliwarma.gob.pe

AÑO 2021

INICIAN

MARZO

Taller Virtual 1: Herramientas
digitales para la comunicación
y colaboración.

MAYO

Taller Virtual 2: Elaboración de
recursos educativos digitales.

JUNIO

Taller Virtual 3: Gamificación,
aprendiendo desde lo lúdico.

DEFINICIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	NOMBRE DE LA VARIABLE
UNIDAD TERRITORIAL	NOMBRE DE LA UNIDAD TERRITORIAL
DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL DEPARTAMENTO
PROVINCIA	NOMBRE DE LA PROVINCIA A LA QUE PERTENECE EL ACTOR SOCIAL
DISTRITO	NOMBRE DEL DISTRITO EN DONDE TIENE ACCIÓN EL ACTOR SOCIAL
CENTRO POBLADO	NOMBRE DEL CENTRO POBLADO EN DONDE TIENE ACCIÓN EL ACTOR SOCIAL
ORGANIZACIÓN	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE EL ACTOR SOCIAL
OTRAS ORGANIZACIONES/ÁREA DE TRABAJO	NOMBRE DEL ÁREA DE TRABAJO DONDE LABORA EL ACTOR SOCIAL
CORREO INSTITUCION / PERSONAL	CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DEL ACTOR SOCIAL, SI CORRESPONDE
TELEFONO INSTITUCION/PERSONAL	NÚMERO DE CELULAR INSTITUCIONAL DEL ACTOR SOCIAL, O PERSONAL
OBJETIVO	ACCIÓN QUE CUMPLE EL ACTOR SOCIAL CON LOS CAE Y/O FAMILIAS
DNI	NÚMERO DE DNI DEL ACTOR SOCIAL
PERSONA	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DEL ACTOR SOCIAL
SEXO	SEXO DEL ACTOR SOCIAL
LENGUA MATERNA	LENGUA MATERNA QUE HABLA EL ACTOR SOCIAL
CARGO	CARGO QUE EJERCE EL ACTOR SOCIAL

CONSIDERACIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ACTORES SOCIALES

1. Los Monitores de Gestión Local y CTT tienen acceso al submódulo de vigilantes sociales, pudiendo identificar a aquellos vigilantes sociales que podrían ser capacitados.
2. Se debe considerar que el vigilante social se encuentre activo en sus funciones para el presente año, asegurar una comunicación ya sea presencial o virtual que permita ser capacitado, dichos criterios pueden partir de los MGL
3. Los Especialistas educativos y MGL pueden considerar actores sociales que no cumplen acción de vigilancia social, pero pueden ser determinantes en la promoción de la alimentación escolar saludable a familias, así como en temas relacionados a brindar asistencia técnica a los CAE en las etapas del servicio alimentario.
4. En el reporte del submódulo de Vigilancia Social, se cuenta con mas de 33 columnas(variables); sin embargo para identificar a los actores sociales que iran a los talleres y cursos se ha considerado 15 columnas(variables).

IDENTIFICACIÓN DE ACTORES SOCIALES A SER CAPACITADOS - 2021

[illegible]